



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**



N° 14

Noviembre | 2022



Boletín Informativo

de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



MECIP: La DINAPI, entre las primeras instituciones con mejor calificación



El listado preliminar de evaluación que la Contraloría General de la República (CGR) elaboró en conjunto con la Auditoría General del Poder Ejecutivo, afirma que la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) se encuentra ubicada entre las primeras 11 instituciones públicas que mejor aplicaron e implementaron el Sistema “MECIP 2015” en su Ejercicio Fiscal 2021.

Este puesto ocupado por la oficina nacional se destaca entre los 395 organismos y entidades del Estado sujetos a la implementación de la mencionada norma de control de Interno (MECIP) y los resultados se encuentran disponibles en la página web de la CGR www.contraloria.gov.py.

Los logros obtenidos bajo la administración del Director Nacional, Joel Talavera, se deben a procesos de mejora continua implementados en la institución, a partir del 2019. Estas acciones se vienen consolidando y de esa manera se ha optimizado la Gestión de Calidad de la DINAPI.

Cabe mencionar que, por Resolución N° 152/2020 la DINAPI adoptó la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015.

Se invita al CREA+Py - 2022



La Federación de Industrias Creativas (FIC) y la DINAPI concretaron la segunda edición del CREA+PY, a realizarse el 17, 18 y 19 de noviembre en el Centro de Convenciones Mariscal, cuyo principal objetivo es promover y promocionar la producción y el intercambio de las industrias creativas y culturales a nivel nacional e internacional.

Este evento está dirigido a emprendedores, gestores culturales, artistas, productores, asociaciones o cámaras sectoriales, interesados en ofrecer sus productos o servicios creativos a compradores locales e internacionales. Además, el público general encontrará shows musicales, exhibiciones audiovisuales, performances y gastronomía.

Cabe destacar que el Crea+Py es el primer mercado local organizado para conectar a profesionales del rubro creativo de Paraguay con el mundo. Esta edición 2022 que tiene como productor a la DINAPI, contará con espacios de formación e intercambio de conocimientos y rondas de negocios.

Convocatoria para RRHH en DINAPI

CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN

PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS

- **Biotecnólogo/a (1 vacante)**
- **Actuario/a (2 vacantes)**
- **Profesional Investigador (1 vacante)**
- **Técnico para RR.HH. (1 vacante)**
- **Técnico para Mesa de Entrada (1 vacante)**

PERIODO DE PUBLICACIÓN:
Desde el **02/11/2022** Hasta el **11/11/2022**

PERIODO DE POSTULACIÓN:
Desde el **11/11/2022 - 08:00 Hs.** Hasta el **17/11/2022 - 15:00 Hs.**

CONTACTO PARA ACLARACIONES
Correo electrónico: recursos.humanos@dinapi.gov.py
Teléfono: (021) 210 977 Int. 314
Nombre del contacto: Claudia Sanabria
Consultas: De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

MÁS INFORMACIÓN
www.paraguayconcurso.gov.py
www.dinapi.gov.py/portal/v3/institucional/concursos/



Dirección Nacional de
PROPIEDAD
INTELECTUAL


GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

La Dirección de Recursos Humanos de la DINAPI informa que se encuentra abierto el llamado a “Concurso Público de Oposición – Ad Referéndum”, para cubrir los siguientes puestos vacantes: dos (2) Actuaries; un (1) Biotecnólogo/a; un (1) Profesional Investigador; (1) Técnico de Mesa de Entrada; un (1) Técnico/a de Recursos Humanos.

Esta convocatoria está dirigida al público en general, así como a funcionarios, personales contratados y pasantes que prestan servicios en la institución. La información sobre los perfiles, requisitos, condiciones y periodo de postulación, puede ser descargada y/o consultada en la página web de Paraguay Concurso: <https://bit.ly/3T3ReiT>

Para consultas, dudas o más informaciones sobre esta convocatoria de la DINAPI, puede contactarse a los teléfonos: 021-210 977, interno 314, en horario de 08:00 a 15:00 horas, con la Lic. Claudia Sanabria, Jefa del Departamento Técnico de RR.HH.

DINAPI se suma al CENSO 2022 ¡AIME!



El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) realizará este miércoles 9 de noviembre el Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. Este operativo de relevamiento de datos en todo el país tiene por objetivo abarcar a una población aproximada de 7.500.000 personas y 1.900.000 viviendas de Paraguay.

Para dicho objetivo, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 6987 que declara Feriado Nacional el 9 de noviembre. En dicha normativa, se dispone entre otras acciones, la prohibición de circulación de transporte de pasajeros y cargas de 5:00 a 18:00, salvo ciertas excepciones.

Asimismo, el INE indica que la recolección de datos tendrá una duración de un solo día en las zonas urbanas del país, que iniciará a las 05:00 y culminará a las 18:00, mientras que en las áreas rurales podría dilatarse hasta por 15 días. Toda la información referente al Censo 2022 puede ser encontrada en el sitio web: <https://www.ine.gov.py>

El censo poblacional es la operación estadística más importante ya que proporcionará datos actualizados de la realidad y el nivel de desagregación geográfica del país. Según el INE, estos datos permitirán priorizar la inversión pública en sectores sociales y de salud, así como en la ampliación de servicios básicos como: energía eléctrica, agua, desagüe e inclusive redes de comunicación como la telefonía móvil e internet.

Noviembre, mes de la salud del Hombre

Cuidate

EL AÑO TE DA
365 OPORTUNIDADES
PARA HACERTE TUS CONTROLES

17 de noviembre
Día Mundial de la Lucha
contra el Cáncer de Próstata

**Únete
POR LA SALUD!**

Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL
NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL
NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL NOVIEMBRE AZUL

La DINAPI se adhiere a la campaña #NoviembreAzul, un mes dedicado a cuidar la salud del hombre y concientizar sobre la prevención y detección temprana del cáncer de próstata. Esta es una enfermedad silenciosa que se posiciona en nuestro país como la primera causa de cáncer en los hombres.

Se puede tener un diagnóstico de forma precoz acudiendo a las consultas periódicas al urólogo y realizando todos los chequeos médicos y evitar así el desarrollo de este mal. Realizarse un chequeo médico ante cualquier molestia podría evitar los altos costos económicos que conlleva un tratamiento de la enfermedad en estado avanzado, aumentar las posibilidades de curación y evitar la muerte.

El cáncer de próstata se caracteriza por la aparición de células malignas o cancerosas en los tejidos de la próstata. Sin embargo, no existen síntomas, hasta tanto la enfermedad se encuentre en estado avanzado. Es importante iniciar los controles a partir de los 50 años, pero en caso de que exista antecedentes familiares de cáncer de próstata, los mismos deben ser a los 40 años.

Operativo antifalsificación en Luque



A través de investigaciones realizadas por la Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación de la DINAPI se ejecutó un allanamiento en una tienda de ropas ubicada en la ciudad de Luque. En la misma se constató la comercialización de mercaderías presumiblemente falsificadas.

Luego de la denuncia radicada ante la Unidad Especializada de Hechos Punibles contra la Propiedad Intelectual del Ministerio Público, se procedió al operativo conjunto antifalsificación, en el que incautaron prendas de vestir de reconocidas marcas internacionales como: Lacoste, Armani, Dior, Calvin Klein, Dolce & Gabbana, Luis Vuitton entre otros, todas ellas de dudosa procedencia.

Por orden del agente fiscal interviniente, Eugenio Ocampos, responsable de la Unidad Especializada en Propiedad Intelectual de la Fiscalía, se procedió a la incautación de las mercaderías más arriba detalladas y posteriormente fueron trasladadas para su custodia y guarda a los depósitos del Ministerio Público.



www.dinapi.gov.py

